

Escuela Normal Superior N° 2 “Mariano Acosta”

Planificación de Filosofía

Profesora Silvana Ferrentino

Ciclo Lectivo 2019

5° 3ª y 5° 4ª

1. FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular comparte con otros el objetivo de aportar a la formación de jóvenes críticxs, reflexivxs, respetuosxs de la diversidad y comprometidxs con la sociedad en la que viven. Y se encamina a este objetivo a partir de una particular concepción de filosofía.

Se concibe aquí a la filosofía como una actividad que se lleva a cabo principalmente en diálogo con otrxs, que habilita la confrontación y el intercambio de ideas y la afirmación de posiciones personales fundamentadas; como una actividad crítica, que descubre y cuestiona prejuicios y supuestos, y transformadora, que crea nuevos sentidos que cristalizan en las prácticas. Desde esta perspectiva entonces la filosofía puede contribuir a la formación de personas dispuestas a comprender críticamente sus complejas prácticas y transformarlas; dispuestas también a dialogar y valorar la diversidad irreductible de los seres humanos, sus miradas y experiencias.

Las clases se organizarán de acuerdo con esta idea de filosofía; se presentarán temas polémicos y de actualidad y se alentará la discusión filosófica en el aula. Se espera también con esta metodología facilitar la lectura del material bibliográfico y la escritura de los trabajos que se requerirán a modo de evaluación.

Los contenidos de la materia se organizarán por problemas, que se presentarán de manera situada. El tratamiento abstracto, descontextualizado de los problemas supone sujetos neutrales, verdades desinteresadas y oculta las relaciones de poder que se ponen en juego en los discursos filosóficos. La perspectiva situada que aquí se propone muestra en cambio a los pensamientos encarnados en seres humanos reales, afectados por intereses y determinaciones (étnicas, de clase, de género), descubre las relaciones de poder y denuncia las abstracciones como ideológicas.

2. OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Se intentará crear las condiciones para que lxs estudiantes:

- conozcan algunos aportes de distintos pensadores de la tradición filosófica y los relacionen con su experiencia vital;
- comprendan críticamente los problemas y conceptos filosóficos que se presentan en el curso;

- comprendan el carácter situado del pensamiento;
- participen con gusto en discusiones filosóficas, asuman posiciones personales y las fundamenten;
- experimenten la lectura de textos filosóficos de distinta complejidad;
- conozcan y respeten la normativa para la escritura académica;
- escriban textos de distinta extensión y complejidad;
- enriquezcan su concepto personal de filosofía.

3. CONTENIDOS

UNIDAD 1: La filosofía, el fundamento

Secularización y surgimiento de la filosofía en el mundo griego antiguo. Mito y razón.

Eurocentrismo y filosofía.

Los primeros filósofos. La lógica binaria en la filosofía griega antigua. El problema del cambio.

La teoría de las ideas.

Críticas a la metafísica. La muerte de Dios. Rizoma: la multiplicidad sin fundamento.

Contenidos ESI: Eje 1. Adolescencia, sociedad y vínculos. Binarismo de género y diversidad sexual.

UNIDAD 2: El conocimiento, la ciencia

La duda metódica y la primera certeza, el *cogito*. Críticas a la perspectiva antropocéntrica del conocimiento. La cuestión animal

Concepciones de la verdad. La verdad como correspondencia. La verdad como coherencia. La verdad como mentira útil.

Diagnósticos de la ciencia contemporánea. La caída de las fronteras (entre lo humano y lo animal, el organismo y la máquina, lo físico y lo no físico) en la cultura científica contemporánea. El ser humano y la máquina: de la alienación a la ontología ciborg.

Contenidos ESI: Eje 3. Anatomía y fisiología de la reproducción humana. Tecnología y reproducción humana.

UNIDAD 3: El poder, la subjetividad

Mecanismos de control de individuos en Occidente. Concepciones del poder: el poder como exclusión o rechazo y el poder como tecnología. Panoptismo y sociedad disciplinaria. Las sociedades de control.

Subjetividades biopolíticas. Monstruo humano. *Homo Sacer*.

Contenidos ESI: Eje 5. Sexualidad, historia y derechos humanos. Feminismos. Primera, segunda y tercera ola. Teoría *queer*.

UNIDAD 4: La acción humana

Ética y moral. Normas morales. Valores. Relativismo y universalismo ético. Ética aristotélica. Ética kantiana. Utilitarismo. Magia y felicidad.

El problema del extranjero: la hospitalidad. Migraciones, pueblos originarios y extractivismo.

**Contenidos ESI: Eje 4. Sociedad, sexualidad, consumo y medios de comunicación.
Alteridad, género y diversidad sexual.**

UNIDAD 5: La belleza, el arte

La experiencia estética. El juicio de gusto. Lo bello y lo sublime. El gusto y la distinción.
La concepción tradicional de la obra de arte. La obra arte en la época de su reproductibilidad técnica. Arte y política. La imagen intolerable.

**Contenidos ESI: Eje 4. Sociedad, sexualidad, consumo y medios de comunicación.
Patrones hegemónicos de belleza.**

4. RECURSOS

RECURSOS MULTIMEDIA

Bibliografía, videos, imágenes, indicaciones para la cursada y otros recursos estarán disponibles en el blog de la materia, <http://filosofiaporlafalcone.blogspot.com.ar/>.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

AAVV (2007): "Heráclito", en *Los filósofos presocráticos*, 2 vols., Madrid, Planeta-Agostini, vol. 1, selección de fragmentos.

NIETZSCHE, Friedrich (2002): *La gaya ciencia*, Madrid, Edaf, # 125, pp. 209-211 y # 341, pp. 330-331.

OBIOLS, GUILLERMO (1997): *Nuevo curso de lógica y filosofía*, Buenos Aires, Kapelusz, cap. VII, pp. 141-158.

PLATÓN: *Banquete*, 189d-193c.

PLATÓN: *República*, Libro VII, 514a-521b.

VERNANT, Jean-Pierre (1998): "Amor, democracia, filosofía. Los griegos inventaron todo", entrevista realizada por Julio Halperín, *Clarín*, Buenos Aires, 31 de mayo.

UNIDAD 2

AGAMBEN, Giorgio (2008): *Lo abierto. Lo humano y lo animal*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, cap. 10 y 11, pp. 79-90.

DESCARTES, René (1980): "Primera Meditación" y "Segunda Meditación", en *Meditaciones Metafísicas*, en *Obras Escogidas*, Buenos Aires, Charcas, selección de fragmentos.

HARAWAY, Donna (1995): "Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX", en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Ediciones Cátedra, pp. 251-311, selección de fragmentos.

MARX, Karl (1993): "El trabajo enajenado", en *Manuscritos: economía y filosofía*, Madrid, Alianza Editorial, Primer Manuscrito, pp. 103-119, selección de fragmentos.

NIETZSCHE, Friedrich (1996): *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Madrid, Tecnos.

OBIOLS, Guillermo (1997): *Nuevo curso de lógica y filosofía*, Buenos Aires, Kapelusz, cap. IX, pp. 173-189.

UNIDAD 3

ARENDT, Hannah (2015): *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona, Debolsillo, selección de fragmentos.

DELEUZE, Gilles (2002): "Post-scriptum sobre las sociedades de control", en *Conversaciones*, Madrid, Editora Nacional, pp. 195-201.

FOUCAULT, Michel (2011): "Clase del 15 de enero de 1975" y "Clase del 22 de enero de 1975", en *Los anormales*, Buenos Aires, FCE, selección de fragmentos.

MAFFÍA, Diana (2003): "Introducción", en *Sexualidades migrantes*, Buenos Aires, Feminaria.

SABSAY, Leticia (2009): "Judith Butler para principiantes", *Página 12*, Buenos Aires, 9 de mayo, Suplemento Soy, edición digital.

UNIDAD 4

AGAMBEN, Giorgio (2009): "Magia y felicidad", en *Profanaciones*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

ARISTÓTELES (1985): *Ética a Nicómaco*, Madrid, Centro de estudios constitucionales, selección de fragmentos.

DERRIDA, Jacques (1997): "El principio de hospitalidad", *Le monde*, 2 de diciembre. Entrevista realizada por Dominique Dhombres. Edición digital de *Derrida en castellano*.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2018): "El colonialismo insidioso", *Página 12* [edición digital], Buenos Aires, 3 de abril. Recuperado el 15 de julio de 2018 de <https://www.pagina12.com.ar/105534-el-colonialismo-insidioso>.

KANT, Immanuel (1983): *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Madrid, Espasa Calpe, selección de fragmentos.

MILL, John Stuart (1984): *El utilitarismo*, Madrid, Alianza Editorial, cap. 2, selección de fragmentos.

SABORIDO, Jorge (2003): "El Estado y las diferentes corrientes del pensamiento político", en *Sociedad, Estado, Nación: una aproximación conceptual*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 33-66.

UNIDAD 5

BENJAMIN, Walter (2011): *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Buenos Aires, El cuenco de plata.

BOURDIEU, Pierre (1998): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, selección de fragmentos.

KANT, Immanuel (1997): *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*, Madrid, Alianza, selección de fragmentos.

KANT, Emmanuel (1992): *Crítica de la facultad de juzgar*, Buenos Aires, Monte Ávila Editores, Primera Parte, # 1, # 2 y #7.

RANCIÈRE, Jacques (2010): "La imagen intolerable", en *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AAVV (2002): *Filosofía y formación ética y ciudadana 1, 2, 3, 4 y 5*, Buenos Aires, Longseller.

CARPIO, Adolfo P. (1995): *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Glauco, 1995.

OBIOLS, Guillermo (1997): *Nuevo curso de lógica y filosofía*, Buenos Aires, Kapelusz.

ONFRAY, Michel (2011): *Antimanual de filosofía*, Madrid, Edaf.

RAFFIN, Marcelo... [et. al.] (2006): *Filosofía*, Buenos Aires, Tinta Fresca.

SCHUJMAN, Gustavo et. al.: *Filosofía, Formación ética y ciudadana I*, Buenos Aires, Aique, 2000, pp. 56-61

5. MODALIDAD DE TRABAJO

En general, una exposición teórica breve dará el marco conceptual de los contenidos que se desplegarán en cada clase. Se procederá luego a la lectura comentada de (parte de) los textos indicados en la bibliografía obligatoria, en su mayoría polémicos y de actualidad. Se pretende de este modo acompañar a lxs estudiantes en la lectura del material obligatorio y favorecer el intercambio de ideas en el aula y la fundamentación de las posiciones personales. Se utilizarán también recursos multimedia como disparadores de la discusión filosófica. Se espera que a partir de estas experiencias lxs estudiantes puedan realizar ejercicios de lectura y escritura filosófica de distinta complejidad.

Se alentará la lectura domiciliaria autónoma (lxs estudiantes realizarán reseñas críticas, orales o escritas, de textos que se les asignarán con anticipación) y se reservarán algunos momentos en las clases para acompañar la escritura del trabajo final.

Bibliografía, videos, imágenes, indicaciones para la cursada y otros recursos estarán disponibles en el blog de la materia, <http://filosofiaporellenguas.blogspot.com.ar/>.

6. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para aprobar cada trimestre lxs estudiantes deberán presentar por lo menos un trabajos parciales y un trabajo final. Los trabajos parciales podrán consistir en informes de lectura; reseñas críticas orales o escritas de textos indicados con anticipación; ensayos breves; etc.

Para el trabajo final lxs estudiantes tendrán distintas opciones: escribir un ensayo; comentar una película, un capítulo de una serie, un cuento o cualquier otra forma de expresión artística poniendo en juego las ideas y lecturas transitadas durante el trimestre; realizar alguna producción audiovisual que se relacione con los contenidos abordados, etc.

Las consignas de evaluación serán publicadas en el blog de la materia, <http://filosofiaporlafalcone.blogspot.com.ar/>, como mínimo con dos semanas de anticipación.

Serán criterios de evaluación:

- la lectura de la bibliografía obligatoria;

- el conocimiento y la comprensión de los contenidos;
- la expresión clara y precisa;
- la originalidad y el respeto de las normas para la escritura académica en las producciones escritas¹;
- el respeto de los plazos acordados en las distintas instancias de evaluación.

Criterios de evaluación

La evaluación, para cada unidad, se desarrollará en base a los siguientes instrumentos:

- * La participación crítica en clases (calificación conceptual)
- * Trabajos prácticos individuales y grupales (se promedian las calificaciones en cada unidad)
- * Producciones audiovisuales (se califican los aspectos conceptuales, no los técnicos o estéticos)
- * Evaluaciones formales
- * Instrumentos de autoevaluación generados por los alumnos

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- * La corrección en la expresión oral y escrita.
- * La utilización en forma correcta de los conceptos teóricos.
- * El grado de problematización y profundización en los contenidos trabajados.
- * La adecuación en el uso de los recursos tecnológicos a los objetivos de la asignatura.
- * La profundización, según las posibilidades de cada alumno, en la utilización de estrategias de fundamentación crítica.
- * La valoración del estudio y de la autosuperación.

¹ Al principio del año se proporcionará a lxs estudiantes material bibliográfico sobre los procedimientos básicos de la escritura académica, especialmente sobre los distintos modos que se emplean para citar correctamente, y se dará una breve charla al respecto. Se volverá una y otra vez sobre la cuestión. Si a pesar de esto, en algún trabajo escrito alguien reprodujera total o parcialmente palabras de otrx sin referir las fuentes e incurriera de este modo en un acto deshonesto, deberá rehacer completamente el trabajo observado.

Contrato didáctico

En el espacio de la asignatura se realizarán las actividades y se indicarán los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello es indispensable que se asuman ciertos compromisos.

Por parte del docente, el compromiso de desarrollar las clases según las indicaciones del programa, a partir de la experiencia adquirida y utilizando recursos pedagógicos adecuados tanto a las características del grupo como a los contenidos de la disciplina. El docente se compromete a otorgar a los alumnos explicaciones conceptuales necesarias, a guiarlo en la realización de las actividades propuestas, a orientarlo en la búsqueda y uso productivo del material didáctico. Las evaluaciones serán anunciadas con una semana de anticipación y, en todos los casos, se harán indicaciones acerca de la modalidad de evaluación que se implementará.

Por otra parte, el alumno deberá comprometerse a asistir a las clases con el material requerido y habiendo cumplido con las consignas dadas por el profesor, a participar en las actividades que se propongan, a respetar a los miembros del curso y a contribuir a conservar un clima de trabajo y participación en el aula.

En este contrato se explicita que la instancia de evaluación es un momento fundamental en la construcción del aprendizaje. Es por ello que las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones (escritas, orales o entrega de trabajos) deberán ser respetadas.

Prof. Silvana Ferrentino

Buenos Aires, abril de 2019